09/01/2024

Municipio de Covarachía

NIT 891857920-2

Carrera 1 No. 2 - 22 C.P. 152180

UNIDAD INICIAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 202401006 **Solicitud No.** : 202401006 **Fecha** : 09/01/2024

Concepto : SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA Y VEHÍCULOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO A LA RED VIAL TERCIARIA Y MAQUINARIA AGRÍCOLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA BOYACÁ.

ID	Código	Descripción	Fuente	Valor
352	24020600		1.2.4.3.03	21.300.000,00
	Construcción y servicios de la construcción - Adecuacion, Mejoramiento y Rehabilitación de Vías Terciaria rurales y urbanas - FTE: SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión - DEP: ADMINISTRACIÓN CENTRAL - SEC: Transporte - PROG: Infraestructura red vial regional - SUBP: Intersubsectorial Transporte - PROD: Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario			
365	17081100		1.2.4.3.03	5.000.000,00
	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua - Servicio de Logistica y Operarios de la Maquinaria Agrícola Municipal - FTE: SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión - DEP: ADMINISTRACIÓN CENTRAL - SEC: Agricultura Y Desarrollo Rural - PROG: Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria - SUBP: Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural - PROD: Servicio de extensión agropecuaria			
367	22010700		1.2.4.1.03	10.000.000,00
	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua - Apoyo Transporte Escolar - FTE: SGP-Educación-Calidad por matrícula oficial - DEP: ADMINISTRACIÓN CENTRAL - SEC: Educación - PROG: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media - SUBP: Intersubsectorial Educación - PROD: Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar			

TOTAL: TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (36.300.000,00)

Luis Emilio Garcia Ologa

Firma Autorizada

Documento elaborado por 4253426